



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Rendir homenaje a la mujer chamamecera en memoria de nuestra entrañable novia del Paraná: Ramona Galarza en el día de su natalicio 15 de junio 1940.

Ingrid Jetter

Diputada Nacional

Cofirmante: Dip. Nancy Sand



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hoy la voz de Ramona Galarza pareciera escucharse bajita. Sin embargo, su voz no se ha olvidado, continúa resonando en nuestra cultura como representación fiel nuestra tierra litoraleña.

Ramona Galarza, nació el 15 de junio de 1940 y desde muy joven sintió su vocación de cantora. Ella es reconocida por todos como emblema del folklore nacional, referente del chamamé, de los ritmos litoraleños y embajadora de nuestra cultura en el mundo.

Comenzó su carrera en la Orquesta Folklórica de esa provincia dirigida por Naum Salis y en la que compartió el rol de solista con Efraím Maidana, popularmente conocido como Ernesto Dana. A fines de la década del '50, Ramona llegó a Buenos Aires después de interpretar un breve papel en la película "Alto Paraná", de Catrano Catrani, filmada en Paso de la Patria y cuyo director musical fue Herminio Giménez. Fue el mismo Giménez el que llevó a la joven Ramona a Odeón, donde conoció a Fernando López, director artístico del sello y que al poco tiempo sería su marido.

Conocida de ahí en más como "la novia del Paraná", Ramona entró en los canales de producción artística del folklore en épocas del "boom" del género, fortalecida por contar con un componente distinto y trasgresor: una mujer, joven y bella, que se presentaba cantando un ritmo históricamente discriminado, por los prejuicios culturales imperantes, como era el chamamé.

La dulzura de su voz y su manera de decir inimitable, además del despliegue orquestal que en general proponían sus grabaciones, despertaron otro modo de concebir ese paisaje más conocido por el *sapucay* que por la bondad natural de la lengua guaraní.

Si bien, sobre el chamamé pesaba el prejuicio de ser "*una música de bolicheros, borrachines y peleadores*", Ramona Galarza supo abrir nuevos espacios para el género: lo llevó a la calle Corrientes, al Lincoln Center y al Carnegie Hall. "*En ese momento el folklore estaba con todo, en Buenos Aires había un montón de peñas, pero nada que ver*



H. Cámara de Diputados de la Nación

con lo que yo hacía. El mío era un folklore que ya había traído otra gente, como Tránsito Cocomarola, Ernesto Montiel, Tarragó Ros, Mauricio Valenzuela, Osvaldo Sosa Cordero, y muchos otros. Pero era como que estaba mal visto para algunos. ¡Cuántas veces me habrán dicho que cantara otra cosa! y yo no podría cantar otra cosa: soy correntina y chamamecera desde la cuna”, dijo la cantante en una entrevista.

Su extensa discografía comienza con “Litoraleña”, un trabajo de 1959 donde están “Kilómetro 11” y “Virgencita del Río”, los temas que había interpretado en la película “Alto Paraná” y que se convertiría en clásicos de su repertorio. Ese fue el primero de más de 30 discos, la gran mayoría para el sello Odeón, con la dirección musical de Carlos García.

Para un estilo renovado llegó también un nuevo repertorio y cuya voz convertiría en clásicos como “Collar de caracolas”, “Pescador y guitarrero”, “Río rebelde”, “Merceditas”, “Virgencita de Caacupé”, “Bañado Norte”, “Alma guaraní”, “Corrientes cambá”, entre tantos otros, diseminados en discos como “La novia del Paraná” (1962), “Alma guaraní” (1964), “Cancionero guaraní” (1966), “La vestido celeste” (1968), “Canción del adiós” (1969), “Mi tierra Litoral” (1972) y “Pescador y guitarrero” (1974).

En 1964, Galarza formó parte del espectáculo “Magia y misterio” en el folklore, en el teatro Astral, que en el año siguiente sería registrado en un disco, con la participación de Atahualpa Yupanqui, Los Cantores de Quilla Huasi y Santiago Ayala. En 1976 grabó la “Te damos gracias señor - Misa correntina”, de Edgar Romero Maciel para coro y orquesta, con los arreglos de Carlos García. Ese mismo año, se editó “Los grandes del Litoral”, en el que cantaba con la orquesta de Tarragó Ros (1976). Más cercano en el tiempo podemos mencionar a “Chamamé”, con Aníbal Maldonado y su conjunto de 1986 y “Alberico Mansilla” editado en el mismo año. En 1993 se editó “Correntinas” producido junto a Teresa Parodi y de un registro en vivo de un espectáculo en el Luna Park, el que luego en 1995 prosiguió con “Correntinas II”, grabado en estudio.

Participó en las películas “Mire qué es lindo mi país” (1981), “El canto cuenta su historia” (1976), “Argentinísima II” (1973), “Argentinísima” (1972), “Ya tiene comisario el pueblo” (1967), “Cosquín, amor y folklore” (1965), “Viaje de una noche de



H. Cámara de Diputados de la Nación

verano” (1965), “Buenas noches, Buenos Aires” (1964), además de la iniciática “Alto Paraná” (1958).

En 1967, la Municipalidad de Corrientes la nombró "Hija dilecta de la ciudad". En 1985 y 1995, obtuvo el Diploma al Mérito de los Premios Konex como Cantante Femenina del Folklore, entre otros de los tantos reconocimientos.

Su última presentación en público fue en enero 2020, en la Fiesta Nacional del Chamamé, donde compartió el escenario con Teresa Parodi y María Ofelia.

En definitiva, se trata de una gran artista chamamecera que supo acompañarnos siempre y expresar en alto nuestra música, nuestro ser que viaja en las aguas del Paraná.

A su vez, es indudable el papel imprescindible de las mujeres en nuestra música, y en el chamamé es de gran preponderancia. Con distintos acentos y estilos musicales, ellas ponen voz, letra y música al patrimonio inmaterial cultural hoy de la humanidad como es el chamamé.

El 15 de junio nos recuerda la presencia y el aporte de la MUJER CHAMAMECERA, de la mano de la trayectoria de Ramona Galarza.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional

Cofirmante: Dip. Nancy Sand